



El Gobierno construye viviendas para los afectados

## "EN SAN LUIS TODOS SOMOS INUNDADOS"

Hay situaciones que para la mayoría de los seres humanos están reservadas exclusivamente para "los otros" o se ven en "las películas". En el norte de la provincia de San Luis, en el final del verano de 2015, "la realidad de los otros" se hizo propia. La madrugada del 1 de marzo de 2015, el verde y la belleza resplandeciente de los pueblos del norte se tornaron grises, se llenaron de caras desesperadas y almas angustiadas. San Luis padeció la peor de las inundaciones de la historia. Esta situación se volvió a repetir el 3 de enero de 2016. Ese día llovieron casi 120 milímetros en dos horas.



▲ El Gobernador de San Luis, Alberto Rodríguez Saá junto al Secretario de Urbanismo, Vivienda y Parques, Miguel Ángel Gutiérrez Díaz, recorrieron la zona para dar soluciones

"En San Luis todos somos inundados" fue la frase del gobernador de la provincia de San Luis, Alberto Rodríguez Saá, que quedó impregnada como leitmotiv en el inicio de su gestión.

Con esa frase como bandera, se ratificó la prioridad del Estado provincial: brindar una solución a las familias afectadas por las intensas lluvias y la consecuente crecida de los ríos.

La Nochebuena pasada fue el encuentro inicial con los más afectados por el temporal: Rodríguez Saá recibió la Navidad con familias del norte puntano, los escuchó y se adentró en el seno de esa tristeza que suele ser de "otros". Así, 2016 en San Luis comenzó con relevamientos de necesidades de cada uno de los hogares afectados.

Largos días en medio de escombros, calles anegadas y resabios de momentos que nadie quiere recordar.

El propio gobernador inició el raid. Luego el secretario de Urbanismo, Vivienda y Parques, Miguel Ángel Gutiérrez Díaz junto a su equipo y a funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y de San Luis Solidario recorrieron las zonas perjudicadas.

El resultado: la construcción de nuevas viviendas, reparaciones de otras, un parque en la localidad de Luján y la declaración de la emergencia hídrica.

El río Luján, que nace en las sierras, rebalsó el dique. "Desbordó por el balneario y también cayó al canal de riego", contó el jefe del Correo Argentino, Jorge Rivarola, quien tiene 43 años de servicio y es nacido en la localidad. Rivarola indicó que esa madrugada fue en su



camioneta para socorrer a una familia a la altura de un viejo badén. Varias miradas nocturnas se refugiaron en los techos. "Bramaba el río", sintetizó el vecino Antonio Gatica. A tres meses de aquel temporal, las familias afectadas ya comenzaron a vivir el sueño de su casa digna. En abril, el Gobierno de la Provincia inició la construcción de 34 viviendas en Luján. Los vecinos ven resurgir su hogar. Los trabajos de remoción y nivelación del terreno para la construcción de las casas ya comenzaron. De esta forma, el Estado puntano edificará 70 nuevas viviendas que beneficiarán a un total de 200 personas. Se construirán casas en la localidad de Luján, Quines, Candelaria, Leandro Alem, San Martín, San Isidro, Lafinur y en Paso Grande.

Por otra parte, se repararán 123 viviendas donde habitan en total 298 personas. Serán casas de Luján, Quines, Concarán, El Retamo, Lafinur, Las Barrancas, Candelaria, San Miguel, La Reina, Leandro Alem, Potrero de Leyes, Las Tosqui-

tas, Paso Grande y Villa de Praga. En la zona también se construirán puentes y pasos de ríos, se repararán caminos y se ejecutarán obras de redes de agua potable y electricidad. La situación de las familias afectadas es prioritaria en la agenda del primer mandatario puntano, por eso luego de recorrer la zona y dialogar con los perjudicados decidió brindar soluciones urgentes.

Las soluciones están llegando. La tristeza se va disipando y la realidad de "los otros" se convirtió en la de todo el pueblo puntano, que con fuerte solidaridad aportó a que el norte de San Luis reviviera y que el verde eterno resplandeciera, como lo hizo siempre. ◉

|| GISELA PERRONI

▲ El temporal arrasó con ciento de viviendas

Las viviendas para las familias afectadas son prioridad del Estado puntano

